

INFORME ANUAL DE GERENCIA EXPRESS RENT A CAR S.A.

DEL 1ERO DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016

SEÑORES ACCIONISTAS:

A continuación pongo en su conocimiento, el Informe de Gerencia de la empresa EXPRESS RENT A CAR S.A., correspondiente al año 2016.

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO:

Debo manifestar que se ha cumplido con la visión y la misión de nuestra empresa.

Nuestra política de ventas y nuestro servicio personalizado, ágil y diligente tanto en la entrega de los vehículos y en la reposición de ellos, nos mantiene con un excelente nivel de servicios de renta de vehículos y de transporte de personal.

El profesionalismo, la capacidad, la experiencia ha sido nuestra mejor tarjeta de presentación.

Continuamos con el objetivo de mantener el parque automotor en perfectas condiciones tanto en el aspecto mecánico como en lo físico, logrando satisfacer las más altas expectativas de nuestros clientes, evitando pérdidas económicas y paralización de servicio a las empresas con las que trabajamos, logrando, así que cumplan con su trabajo sin interrupción.

1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

Durante este ejercicio se procedió a la compra de cuatro automotores ya que se ganó el concurso del Agua Potable en el mes de Abril y se requería de estos vehículos para cumplirlo.

Se renovaron los contratos con la EMMAPQ y con AMC en los mismos términos del año 2015 debido a la situación económica por la que está atravesando el país.

Se estimó que la empresa iba a superar el millón de dólares en activos, razón por la cual se decidió la venta de tres (3) vehículos para no alcanzar esa cifra.

El resultado del ejercicio económico ha sido positivo por cuanto la depreciación de vehículos se ha disminuido a la mitad de lo que hemos previsto en años anteriores, lo cual se refleja en la utilidad.

Según lo recomendado hemos tratado de disminuir el plazo en el rubro cuentas por cobrar para tener una rotación rápida y así cancelar a nuestros proveedores en menor plazo y evitar cualquier atraso de pago a nuestros acreedores financieros.

Se ha cumplido con los correspondientes pagos a las instituciones del Estado por concepto de impuestos, seguridad social, matrículas y demás requisitos para el buen funcionamiento de nuestra empresa. También los pagos a nuestros

acreedores como: Amerafin, Banco del Pichincha y Diners se han realizado oportunamente y conforme a los cobros realizados.

La decisión en el 2013 de depreciar los vehículos en línea recta definitivamente se vio reflejada en un balance positivo para ese ejercicio e igualmente para los ejercicios de años anteriores.

Aspecto Administrativo, legal y laboral durante el ejercicio:

El manejo administrativo ha sido acorde a las políticas de la empresa, se decidió mantener los sueldos del personal administrativo debido a la situación económica del país. En el aspecto legal no han existido problemas en este ámbito ya que nuestro interés mantener un grupo seleccionado y capacitado en sus actividades y relaciones interpersonales con el cliente.

En lo que respecta al ámbito operativo, se contrató un grupo de 20 conductores por un año, para cumplir con el contrato que mantenemos con AMC.

Se ha procedido a capacitar a los conductores en lo que se refiere a relaciones interpersonales así como en el respeto a las Leyes y las obligaciones que estas representan.

En lo que respecta al aspecto laboral, tratamos de mantener un buen ambiente de trabajo basado en el respeto mutuo, y como objetivo principal la buena atención al cliente.

2. Cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Presidencia:

Se ha cumplido todas y cada una de las disposiciones emitidas por la Presidencia tanto en el campo administrativo como operativo. La participación accionaria se mantiene según lo dispuesto.

La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes se ha llevado a cabo conforme los requerimientos de las entidades financieras y de la Presidencia.

3. Análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio

La situación financiera de la empresa se encuentra frágil debido al retraso en cobros a las empresas a las que se está dando servicio, se espera mejorar el tiempo de recuperación de cartera para el siguiente año aun cuando la situación País es incierta.

La decisión de no continuar trabajando con la colocadora de servicios Proviservi, nos reflejó un ahorro substancial a la empresa.

La aplicación de la Norma de Propiedad Planta y Equipos de la sección 17, en su párrafo 17.19 depreciando en línea recta al 10% anual el rubro vehículos nos ha llevado a tener un saldo positivo en el ejercicio económico 2016.

Las cuentas de activo, pasivo y patrimonio y de resultados han sido analizadas completamente para este ejercicio así como también los indicadores financieros.

En este ejercicio económico el Capital suscrito y pagado de la Compañía es de 200.841 acciones de un valor nominal de U\$S 1 cada una.

El plazo de cobro de facturas de venta desde su emisión ha sido de 30, 60 y 90 días, por lo tanto nos apegamos a la Norma NIFF9 de Instrumentos financieros y sus secciones 11 y 12. El cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pasivo a mediano plazo ha sido satisfactorio.

Hemos terminado de pagar algunos créditos bancarios manteniendo un buen record crediticio.

4. Información sobre los Hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio Económico en el ámbito administrativo, laboral y legal:

El control satelital por parte de la administración ha permitido optimizar el uso de las unidades, reducir infracciones de tránsito, costo de gasolina, evitar inconvenientes en el servicio prestado a las instituciones, y confirmar horas de trabajo de los señores conductores.

En el *ámbito administrativo*, considero que es importante resaltar que la estructura orgánica-funcional de la empresa se destaca por su eficacia.

El área ejecutiva ha mantenido un organigrama horizontal, que representa beneficios operativos en las cuales la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones laborales ha sido prioritaria.

Mantener registrados nuestros vehículos en la Agencia Nacional de Tránsito, nos permite participar en diferentes contratos.

Debo recalcar que los balances de este ejercicio económico se han culminado a tiempo y con éxito, aplicándose la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de objetivos y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

OBJETIVOS:

- Disminuir el tiempo en recuperación de cartera.
- Incursionar en la búsqueda de nuevos clientes en segmento privado.
- Mejorar la atención a nuestros clientes tanto en el campo administrativo como operativo.

- En caso de nuevas adquisiciones de automotores, se pone en consideración la adquisición de vehículos de segunda mano en perfecto estado para que la inversión sea moderada.

ESTRATEGIAS:

- Agilizar el servicio de facturación y mejorar el seguimiento de pagos para una recuperación de cartera más efectiva
- Contamos ya con el permiso de la Agencia Nacional de Tránsito, lo que nos permite tener a todos nuestros vehículos registrados como servicio de alquiler. Somos una de las primeras empresas en lograr este permiso siendo un requisito clave para participar en cualquier licitación gubernamental y privada.
- Compra directa al por mayor de lubricantes y repuestos para nuestro patio vehicular
- Negociar mejores precios con nuestros clientes en base al buen servicio proporcionado.
- Analizar cada año el porcentaje de depreciación que convenga más a los intereses de la empresa

Cabe recalcar que se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, a 31 de Marzo 2017

Atentamente,


Marcelo Díaz G.

GERENTE GENERAL
EXPRESS RENT A CAR S.A.